

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

8613 *Resolución de 27 de febrero de 2014, de la Secretaría General de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Extremadura, por la que se anuncia a licitación el expediente "Servicio de telecomunicaciones para la Junta de Extremadura", expediente número: CC01-2104.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Gobierno de Extremadura, Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Economía y Hacienda, Secretaría General, Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.
 - 2) Domicilio: Paseo de Roma, sin número, módulo A, primera planta.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
 - 4) Teléfono: 924005521
 - 5) Telefax: 924005380
 - 6) Correo electrónico: mariagloria.flores@gobex.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: contratacion.gobex.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 26 de marzo de 2014.
 - d) Número de expediente: CC01-2014.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo de Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de telecomunicaciones para la Junta de Extremadura.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, 5 lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad Autónoma de Extremadura.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 48 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50334400, 64210000, 64212000 y 71316000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado con publicidad.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el apartado C.2 Aspectos del contrato objeto de negociación, del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas del Expediente.
4. Valor estimado del contrato: 105.338.063,62 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 63.829.355,69 euros. Importe total: 77.233.520,38 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación de cada lote excluido el impuesto sobre el valor añadido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Las establecidas en el apartado D.- Clasificación de los licitadores, del Anexo I, Cuadro resumen de características del contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Expediente.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las establecidas en el apartado J.- Enumeración de los medios de justificación de la solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional del Anexo I, Cuadro resumen de características del contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Expediente.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 26 de marzo de 2014.
 - b) Modalidad de presentación: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Expediente.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Consejería de Economía y Hacienda, Registro General.
 - 2) Domicilio: Paseo de Roma, sin número, módulo A, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
 - e) Admisión de variantes: Se admitirán las variantes según lo dispuesto en el apartado C.5 del Anexo I, Cuadro resumen de características del contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, sobre la oferta integradora.
10. Gastos de publicidad: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán por cuenta de las empresas adjudicatarias del contrato.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 24 de febrero de 2014.

Mérida, 27 de febrero de 2014.- El Consejero de Economía y Hacienda, por delegación de 19 de agosto de 2011, la Secretaría general. Firmado: María Guardiola Martín.

ID: A140010211-1